



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

Parral, 19 Jun 2015

DECRETO EXENTO Nº. 6.144-

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) Revisión hecha por la Encargada de Inventario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Nº 5.583 de fecha 24.09.2014 que designa a don IVAN DAMINO HERNANDEZ, como Alcalde de Parral (S).

DECRETO :

1.- DESE, el Alta, a la especie que se indica, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bien que fue omitido en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO
948	I	FUNDAMENTOS DE DERECHOS AMBIENTAL	ASESOR JURIDICO

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
 IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Alcalde de Parral (s)

IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.